

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

**COLEGIO SAN JUAN BERCHMANS**

**SEMINARIO TALLER SOBRE LA "RATIO STUDIORUM"**

**Julio 7 al 9 de 1999**

***LA RATIO: SUS INICIOS, DESARROLLO Y  
PROYECCIÓN***

Carlos Vásquez Posada S.I.

**INTRODUCCIÓN**

Cuando algunos de nosotros hemos vuelto al contacto directo con la Ratio y sus contextos de desarrollo y proyección, estoy seguro que hemos aprendido muchísimo de la sabiduría de nuestros primeros jesuitas educadores y pedagogos connotados y hemos quedado como renovados y estimulados.

Por esta razón, celebrar los 400 años de la publicación oficial de la Ratio Studiorum significa para nosotros, a mi modo de ver, recoger esa sabiduría centenaria y actualizarla a nuestra Propuesta Educativa de hoy, tanto a nivel Universitario como de nuestros Colegios.

Al P. Manuel Briceño S.I., uno de nuestros mejores humanistas colombianos, en sus estudios sobre la Ratio, le gustaba recordarnos una cita de un autor no muy amigo de los Jesuitas pero que bastante honestamente expresaba lo siguiente: "los jesuitas tienen muchos enemigos, pero nadie se ha atrevido nunca a afirmar que no sepan educar"<sup>1</sup>. Esa trayectoria sobresaliente de los jesuitas en el campo de la educación y de la pedagogía se debió fundamentalmente al espíritu y desarrollo de la Ratio, el Sistema Educativo propio de la Compañía de Jesús.

Quisiera presentarles a ustedes los puntos para mí más relevantes concernientes a la Ratio, su espíritu original, algunos elementos sobresalientes en su configuración posterior hasta llegar al texto oficial de 1599, procurando dimensionarla hacia nuestro esfuerzo educativo actual. En verdad, una herencia educativa como la que hemos recibido tan clara y de una efectividad en el aprendizaje indiscutible, algo que hoy necesitamos más que nunca, una herencia que además ha tenido un influjo cultural sobresaliente en toda Europa y dondequiera que hallamos un Colegio o Universidad de la Compañía, amerita nuestro estudio y reconocimiento.

Para algunos puntos más discutidos o detalles de algunos procesos sobre la Ratio, quisiera remitirme a la temática y bibliografía del final e ir a los autores que cuidadosamente han estudiado desde diversos puntos de vista al texto original y su historia. De mi parte, quisiera que todos pudiéramos disfrutar algunas intuiciones educativas relevantes de la Ratio y verlas desde nuestro estado actual de la reflexión educativa de la Compañía de Jesús.

Quisiera también que esta exposición fuera como una Prelección Ignaciana, tal como la concibe la Ratio y que ya todos conocemos, de modo que nos permita un trabajo personal posterior fecundo y alegre. Y empecemos por el principio.

### ***1. IGNACIO DE LOYOLA Y SU EXPERIENCIA ESPIRITUAL.***

La figura de Ignacio de Loyola se engrandece ante nuestros ojos en la medida en que comprendemos los rasgos típicos de su personalidad y, por encima de todo, su profunda experiencia espiritual. Diríamos que es una persona fuera de serie. De una vida de juventud "dada a las vanidades del mundo" (Autob., n. 1), como él mismo se expresa de sus primeros años, llega a ser capaz de asumir un proceso de conversión serio y prolongado hasta dejarse llevar de Dios "como un niño es conducido por su maestro" (ibíd., n. 27).

A los treinta y tres años empieza sus estudios con el único deseo de poder servir mejor a los demás como una forma de servicio excelente a su Señor. Y se sienta con los niños a estudiar latín en Barcelona. Y continúa luego sus estudios en Alcalá y Salamanca. Ya para entonces su experiencia espiritual se había ido acrisolando de tal manera que había podido poner por escrito gran parte de ella y es lo que hoy tenemos como un tesoro invaluable: sus *Ejercicios Espirituales*. Los meses pasados en Manresa le había preparado para el discernimiento espiritual, una herramienta distintiva de su espiritualidad. Allí mismo la visión del Cardener le había dejado una concepción del mundo, de Dios y de la vida, que, según sus palabras, "todo le parecía nuevo" (Autob., n. 30)<sup>2</sup>. Ya era un hombre, no desgarrado y vano, sino alguien para quien la vida era algo muy serio y que quería distinguirse al servicio de su Señor. El mundo interior le apasionaba y la excelencia, expresada en su distintivo "magis", el más, espoleaba su espíritu soñador y enteramente práctico. "En todo amar y servir!" (EE., n. 233) iba llegando a ser su lema y todo el sentido de su vida.

La problemática que conocemos durante sus estudios en Alcalá y Salamanca referente a sus Ejercicios Espirituales, le llevaron "solo y a pié" hasta la reconocida Universidad de París a donde llega en 1528. Y la Universidad de París le integró sus estudios, le abrió horizontes de formación humana de acuerdo a su tiempo y le permitió empezar a configurar parte de su sueño de servicio al Señor con un grupo de compañeros con quienes iría formando una comunidad de "amigos en el Señor"<sup>3</sup>; pero, muy particularmente, la Universidad de París le permite experimentar un estilo pedagógico que Ignacio admirará profundamente y luego especificará en sus rasgos fundamentales en la Parte IV de las Constituciones de la Compañía de Jesús.

Este Ignacio que llega a Roma con sus compañeros cofundadores de la naciente Compañía de Jesús, dedica todo su esfuerzo y sus años de vida a escribir las Constituciones que nos mostrarán, como él mismo nos dice, "el modo nuestro de proceder" en el servicio divino. Aquí encontramos ya a un Ignacio humana y espiritualmente maduro. El gobierno de la nueva orden religiosa le permite desarrollar sus cualidades de un liderazgo que contagia y estimula. Y en medio de su altísima contemplación mística, organiza a sus hermanos jesuitas por todo el mundo, maneja desde su mesa las debilidades humanas y las pretensiones, a veces interesadas, de príncipes y reyes<sup>4</sup>. Cuando finalmente escribe la IX Parte de las Constituciones, plasma en ella su autorretrato (al menos así lo vemos nosotros sus hermanos jesuitas) en el perfil que Ignacio indica debe tener el General de la Compañía y concluye: "y si algunas de estas partes arriba dichas faltasen, a lo menos no le falte bondad, mucho amor a la Compañía y buen juicio acompañado de buenas letras. Que en lo demás, las ayudas que tendrá, podrían mucho suplir con el favor divino"<sup>5</sup>... Afinado perfil de un educador!

Este es el Ignacio que admiramos y veneramos sinceramente. Desde su carisma, sus cualidades personales y su honda espiritualidad han brotado no sólo los *Ejercicios Espirituales* y las *Constituciones de la Compañía de Jesús* sino su concepción apostólica educativa como veremos. En su persona y su espiritualidad están las fuentes del Sistema Educativo de la Compañía de Jesús.

## **2. IGNACIO DE LOYOLA Y SU EXPERIENCIA PEDAGÓGICA.**

Decíamos que Ignacio de Loyola aprendió de la Universidad de París la pedagogía que marcaría el estilo pedagógico de los Jesuitas posteriormente<sup>6</sup>. El llamaba a este estilo pedagógico el "modo parisiense" y se refería a él con aprecio. El P. Gabriel Codina S.I., Secretario de Educación, ha recogido recientemente, con precisión, las características de este "modus parisiensis"<sup>7</sup>:

- Buen orden en los estudios, dispuestos en forma sistemática y progresiva.
- Separación y gradación en el estudio de las materias.
- Fijación de plazos y pruebas para el vencimiento de cada curso.
- Insistencia en la necesidad de sentar buenos fundamentos antes de pasar adelante.
- División de alumnos en clases, de acuerdo a sus niveles de conocimientos.
- Enorme abundancia y frecuencia de ejercicios, con gran actividad de parte de los estudiantes.
- Recurso a la emulación.
- Estricta disciplina y reglamentación de la vida escolar.
- Estudio de las artes liberales con contenido humanista renacentista de inspiración cristiana.
- Insistencia en conjugar virtud con letras.

Es notable que encontremos en los Ejercicios Espirituales, particularmente en las Anotaciones, algunos de estos aspectos asumidos e integrados por el carisma y la espiritualidad propias de Ignacio. Ciertamente, no fue en vano el paso de Ignacio por la Universidad de París. Ella fue sin duda la fuente inspiradora de la Pedagogía Jesuítica.

Es importante anotar que la originalidad de la Pedagogía de los Jesuitas no ha estado tanto en algunos o muchos de estos elementos de la Universidad de París incluidos en su Método y Programa de Estudios sino en la forma como esos elementos se integraron a partir de un espíritu y una finalidad específicas, coincidentes enteramente con el "modo de ser" ignaciano. Sin duda, la Ratio es la construcción de un proyecto educativo nuevo, profundamente humanista, inspirado en la concepción del mundo, del ser humano y de Dios que brota fundamentalmente de los Ejercicios Espirituales de Ignacio de Loyola.

Recordemos que tanto Ignacio como sus primeros compañeros fueron todos educados en la Universidad de París y, por esto mismo, compartían los valores y el éxito de esa pedagogía y organización de los estudios<sup>8</sup>.

### ***3. IGNACIO DE LOYOLA Y LA EXPERIENCIA EDUCATIVA SOCIALIZADA.***

Una vez en Roma, decíamos, Ignacio se dedicó a escribir las Constituciones de la naciente Orden. Simultáneamente, continuaba dirigiendo la expansión asombrosa de los Jesuitas. En lo referente a si la Compañía debía o no asumir la obra educativa como un apostolado propio, Ignacio tuvo al principio algunas dificultades muy razonables hasta que comprendió su valor para el futuro de la sociedad y, particularmente, su valor en concordancia con el mismo fin de la Compañía. Dice la Dra. Carmen Labrador que Ignacio "pronto llegó un día a adivinar con certeza que por medio de los Colegios podía con mayor eficacia, extender y proyectar universalmente el mismo fin de la Compañía"<sup>9</sup>. Esta simultaneidad de fines, el de la Compañía de Jesús y el de la enseñanza de los Colegios, está explícitamente señalada en el Proemio de la Parte IV de las Constituciones.

En efecto, esta mayor clarificación del sentido del apostolado educativo en la Compañía permitió irlo asumiendo máxime después de algunos intentos exitosos. Por ejemplo en el Colegio San Pablo de Goa, prácticamente el primer Colegio de los Jesuitas, aceptado por San Francisco Javier poco a poco, desde 1542; y luego en el de Gandía, en España, solicitado por el mismo Duque de Gandía, el que hoy veneramos como San Francisco de Borja, en 1546.

Y con ello llegamos a la fundación ya oficial, por parte de la Compañía, del Colegio de Messina en 1548, en el cual San Ignacio intervino directamente con el deseo de echar los fundamentos de su método de estudios aprendido de París e integrado con el aporte de su experiencia espiritual<sup>10</sup>.

En efecto, para el Colegio de Mesina Ignacio eligió uno a uno los hombres que deberían formar parte del equipo de este Colegio. Y buscó entre todos los países, españoles, alemanes, franceses, holandeses, italianos, los mejores hombres que tenía. Puso al Padre Jerónimo Nadal, verdadera mano derecha suya, como primer rector y organizador de este Colegio. En la misma expedición figuraba gente de tanta talla como San Pedro Canisio a quien se le había encargado la tarea de enseñar retórica a los muchachos. Figuraban además en la expedición los Padres Aníbal du Coudret, Benedetto Palmio, Andres de Freux... todos ellos notables educadores y pedagogos. Piensen, por ejemplo, que uno de los documentos claves que preparó la Ratio oficial fue la Ratio escrita por el P. Coudret

mientras estaba en el Colegio de Messina del cual fue su tercer rector. Era, verdaderamente, un equipo de educadores sobresaliente.

Los efectos de este Método y Programa de Estudios en Messina fueron sorprendentes. Gracias a la práctica y escritos del Padre Nadal se abrieron los horizontes de la futura y fecunda obra pedagógica de la nueva Orden. De esta manera el apostolado de la educación y el que los seculares pudiesen beneficiarse de él, llegó a reconocerse de modo definitivo como un apostolado propio de la Compañía.

Al año siguiente, San Ignacio, bajo la tutela del Papa, fundó el Colegio Romano que se convertiría después en modelo de todos los demás Colegios. Este Colegio ocupó un puesto preferencial en la mente de Ignacio. Hoy es la Universidad Gregoriana. Ignacio puso de rector a uno de sus mejores hombres, el Dr. Martín Olave, y como director de estudios al genial P. Diego de Ledesma, quien por 18 años dirigió la enseñanza y la pedagogía de este centro.

En este contexto de producción y dinamismo educativo, Ignacio estaba escribiendo y perfeccionando la Parte IV de las Constituciones, toda ella dedicada al fin y forma de los estudios de los Jesuitas y en donde Ignacio consigna los principios claves de la educación para la Compañía<sup>11</sup>.

Lo que hallamos en la Parte IV más que un código completo y sistematizado de pedagogía es el fruto de la experiencia personal y académica de Ignacio; consigna allí sus observaciones y reflexiones iluminadas por la experiencia de algunos jesuitas implicados en el naciente apostolado educativo. La Doctora Carmen Labrador<sup>12</sup> sintetiza que en la Parte IV "encontramos unas claras orientaciones educativas, a veces señalando una actitud psicológica, ascética y humana, otras bajando a pormenores muy específicos de eficiencia y metodología práctica en el quehacer docente-discente". E insiste que es evidente que esta Parte IV está íntimamente conectada con las restantes nueve Partes que contemplan todo el cuerpo íntegro de las Constituciones. Y es en ellas donde se declara ampliamente el sentido y la finalidad de todas las actividades y obras de los jesuitas, entre las que sitúa la formación de la juventud o apostolado en los Colegios y Universidades.

Sin duda, en la Parte IV de las Constituciones encontramos el núcleo espiritual y pedagógico que vertebra la reglamentación educativa siguiente en la Compañía. Y lógicamente, es el eje también de la síntesis final expresada en el documento oficial de la Ratio Studiorum de 1599, objeto de nuestro estudio.

Este es el gran legado de Ignacio a la obra educativa de la Compañía. Él es el principal forjador de sus líneas fundamentales, ideológicas y metodológicas, aunque no haya sido de los métodos su autor original. Sus más de doscientas cartas alrededor de la reflexión educativa muestran claramente que Ignacio tomaba las cosas en serio y a fondo. La expansión sorprendente de los Colegios por Europa y otras partes del mundo queda manifiesta al conocerse que, a la muerte de Ignacio, había ya 46 Colegios fundados y 6 aprobados personalmente por él. Estas fundaciones se realizaron en un plazo asombroso de 10 años! (1546-1556).

#### **4. DE IGNACIO DE LOYOLA AL PADRE CLAUDIO ACQUAVIVA. PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA RATIO OFICIAL.**

Ya en tiempos de Ignacio dos documentos sobre todo ofrecen el perfil de los nuevos Colegios que se iban fundando. Las "Constituciones del Colegio de Messina" de 1548, escritas por el P. Jerónimo Nadal, y las "Reglas y avisos para las escuelas de Italia" escritas en los años 1555-1556. Ignacio estuvo al tanto de todas estas producciones pedagógicas de los primeros jesuitas que buscaban elaborar, a partir de la práctica educativa, lo mejor que se iba realizando. En este sentido, San Ignacio mismo expresó en diversas cartas algo así como dos grandes criterios para los Colegios y que hoy recogemos también como herencia privilegiada:

El primero, pedir una experiencia educativa previa y el discernimiento espiritual posterior, antes de hacer "constituciones" para ordenar los estudios. Es decir, para Ignacio la experiencia o práctica educativa era el punto de partida como paradigma básico de su acercamiento a la realidad y la clave para poderla orientar después. Sabiduría incomparable para nosotros hoy.

El segundo, definitivo en el pensamiento Ignaciano, consistía en dejarse guiar por su bien conocido aforismo de "según tiempos, lugares y personas"... Y así, a través del Padre Polanco, su Secretario privado, hace saber a los jesuitas que le urgían unas constituciones generales para todos los Colegios, que no sería prudente querer reducir aquella rica variedad de experiencias que se estaban realizando a una fórmula única para todos hasta que no hubiera pasado un tiempo suficiente de experiencias y se analizaran debidamente.

Por otra parte, mirando ya la manera cómo se desarrollaban y elaboraban las experiencias educativas hubo dos hombres claves, a mi modo de ver, que sobresalieron entre todos. Uno, el Padre Jerónimo Nadal, que ya mencionamos, quien es debidamente llamado el precursor de la Ratio. Durante su tiempo de rector en el Colegio de Messina organizó el Ordo Studiorum con base en las orientaciones de San Ignacio y el modo parisiense. Su trabajo posterior promulgando las Constituciones de la Compañía, por comisión de Ignacio, y ayudando a clarificar en diversas partes el método de los estudios en la Compañía, le hicieron el protagonista central de este proceso. A Nadal le debemos el haber regulado y unificado, dentro de un plan orgánico y científico, todas las iniciativas dispersas de los Colegios de España, Portugal, Italia, Francia y Alemania. En 1556, vuelto a Roma, sería puesto al frente del Colegio Romano, donde continúa enriqueciendo su obra, hasta 1560.

Bertrán Quera<sup>13</sup>, en su libro que es de lo más completo que tenemos en castellano sobre la Ratio Studiorum, afirma que la Ratio de Nadal, en su misma concepción, es una obra acabada. Sin afanes sistemáticos, ha tenido en cuenta los tres niveles fundamentales de toda pedagogía: nivel religioso, nivel caracteriológico y nivel de estudios.

Otro de los hombres clave en la elaboración de las experiencias educativas, en el tiempo posterior a la muerte de Ignacio, es el Padre Diego de Ledesma. Ingresó a la Compañía un año después de muerto Ignacio, en 1557. A él se le debe el ser el gran organizador y

Prefecto de Estudios del Colegio Romano. Su Ratio se identifica como "De studiis Collegii Romani". De él dice el P. Antonio Astrain<sup>14</sup>, historiador de la Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España, que "aunque muy interesante el trabajo de Nadal, ninguno en los tiempos que precedieron al P. Acquaviva estudió tan despacio la materia de los estudios, ni trazó tan magistralmente un plan de la Ratio Studiorum como el Padre Diego de Ledesma".

La Ratio de Ledesma es el fruto de haber experimentado en el Colegio Romano una gama muy variada de sistemas de enseñanza y de haber escogido lo más útil y provechoso para el aprendizaje eficaz del alumno.

El P. Ledesma pretendía dar al estudiante una enseñanza proporcionada a su edad, según consta por la distribución sumamente graduada de clases y programas. Escribe, por ejemplo, lo siguiente:

"No es suficiente conocer el modo de enseñar en lo general así como la razón y orden de los demás ejercicios de los estudiantes, a no ser que todas estas cosas comunes se adapten en particular a cada una de las clases recta y útilmente: ya que el conocimiento práctico es mejor para estos trabajos que ciertamente son singulares y se hacen uno a uno"<sup>15</sup>.

Pero es relevante su afán en buscar el máximo aprovechamiento del discípulo y la adaptación de los ejercicios al alumno. La pedagogía individual y personalizada, afirma el P. Bertrán Quera<sup>16</sup>, que tales líneas significan, son ciertamente asombrosas en el siglo XVI. Escuchemos al P. Ledesma:

"Ni todas las cosas convienen a todos, ni siquiera a todos por igual; sino que algunas a unos y según la diversidad de las clases, más o menos. Este ha de ser el fin al determinar los ejercicios de cada una de las clases; que sean óptimos y que con ellos mucho se aprovechen los discípulos, más aún, que se aprovechen al máximo, y de tal manera que los profesores no se vean demasiado atareados y no puedan sostener la carga más adelante y desfallezcan o enfermen; así mismo, como digo, ha de ser tal que los discípulos se ejerciten notoriamente y no estén ociosos y los profesores se vean aliviados y no sean desbordados"<sup>17</sup>.

Con razón, me parece, algunos de sus compañeros le calificaron como "maestro de maestros". Sin duda su afán por la concreción de todas las cosas respondía a un principio muy sentido por él según el cual "es preciso determinar, fijar exactamente todo lo que hay que hacer, si es que realmente nos empeñamos en educar a los alumnos"<sup>18</sup>.

El P. Astrain llegó a afirmar después de estudiar cuidadosamente la Ratio de Ledesma que si él hubiera podido completar su propia Ratio no hubiera sido necesaria la comisión nombrada por el Padre Acquaviva años más adelante para recapitular todo el material pedagógico que se usaba en los Colegios de la Compañía de Jesús<sup>19</sup>. Recordemos que el P. Ledesma murió repentinamente en 1575 sin haber podido concluir su obra.

Estos hombres, en el espíritu y las orientaciones de Ignacio, son los verdaderos precursores de la Ratio. Hay, con todo, muchos otros jesuitas que con ellos trabajaron también en los Colegios y llevaron a la práctica diversos métodos de enseñanza, todos ellos importantes educadores que supieron procesar, realizar y luego compartir, el fruto de sus experiencias. Esta es la materia prima fundamental del documento final de la Ratio oficial de 1599. Así se construyó la herencia pedagógica de la Compañía de Jesús.

Y lo demás es historia hasta la promulgación oficial de la Ratio. Los Padres Generales sucesores de Ignacio, Laínez y San Francisco de Borja, no olvidaron la promesa de Ignacio de dotar a los Colegios de ciertas normas generales. De esta época son multitud de reglas e instrucciones. Pero los legisladores no daban con la fórmula de síntesis definitiva. El nuevo General, el P. Claudio Acquaviva, quinto sucesor de Ignacio, dio prioridad al tema. Y a través de dos comisiones de expertos, la una nombrada en 1583 y, la otra en 1586, se propuso llevar a cabo finalmente la obra empezada. El proceso seguido fue el mismo que hoy hemos utilizado para la elaboración del Documento Corporativo actual de nuestro apostolado educativo: las "*Características de la Educación de la Compañía de Jesús*", es decir, un grupo de expertos realiza una primera labor de compilación y elaboración del documento, con base en las experiencias realizadas en las diversas instituciones educativas. Luego se envía a las Provincias para que los que están en la práctica educativa le hagan observaciones y sugieran alternativas... y así sucesivamente hasta lograr un consenso bastante definitivo para todos. De ahí sale el documento final.

Tanto la Ratio de 1586 como la de 1591 recibieron muchas observaciones a partir de la práctica educativa de los jesuitas, ya esparcidos por toda Europa y algunas otras partes del mundo. Después de la Congregación General V en la cual se define que la Compañía de Jesús debía seguir sin más la doctrina de Santo Tomás de Aquino, entiéndase esto en el contexto de la Reforma Protestante, el Padre Acquaviva confió a una comisión de tres padres italianos la revisión final del documento que estaba en experimentación desde 1591. El trabajo de la comisión duró tres años (desde 1595 a 1598). Por último, el documento definitivo fue dado a su publicidad el 8 de enero de 1599.

El texto aprobado y promulgado por el General Acquaviva, fue ligeramente retocado por la Congregación General de 1616 y siguió en vigencia sin cambio alguno durante 174 años, hasta la supresión de la Compañía en 1773.

Con el texto final de la Ratio Studiorum se oficializaba el primer sistema educativo que existió en el mundo occidental y cuyos logros le han dado a la educación de la Compañía de Jesús un renombre y un puesto significativo entre los educadores<sup>20</sup>. Es famoso el comentario de Francis Bacon<sup>21</sup>, distinguido filósofo inglés, sobre la pedagogía de los jesuitas en el siglo XVII: "En cuanto a la pedagogía la regla más corta es esta: consulte a los Colegios de los Jesuitas; nada mejor se ha realizado en la práctica educativa".

## **5. ESTRUCTURACIÓN DE LA RATIO STUDIORUM OFICIAL.**

Tomar en las manos el libro de la Ratio puede significar para algunos una sorpresa indiscutible. Y la razón es la siguiente: el "Método y Programa de estudios de la Compañía de Jesús", como han traducido recientemente los de la Universidad de Comillas el título latino de Ratio Studiorum, es un conjunto de Reglas para los distintos responsables y actores de la educación en los Colegios Jesuitas. En total son 30 grupos de Reglas que todos podemos ver en el texto original. Se fija particularmente en el cómo de la educación.

Recordemos que la Ratio surge del espíritu de los Ejercicios Espirituales y de las orientaciones de la Parte IV de las Constituciones. Todos los profesores de entonces y por dos siglos eran únicamente jesuitas quienes habían sido formados en el espíritu de los Ejercicios y estaban viviendo el "modo nuestro de proceder" ignaciano contenido en las Constituciones. Estos educadores y pedagogos más que el qué de la educación lo que necesitaban era el cómo educar en ese espíritu, en ese "modo de proceder". Y esto es lo que ofrece la Ratio con exquisita claridad y precisión.

Notemos también que las Reglas de la Ratio no corresponden exactamente al sentido que nosotros hoy le damos a las normas emanadas de un reglamento. Las Reglas de la Ratio poseen el contenido espiritual y de visión del mundo que ya conocemos de Ignacio de Loyola. Por ejemplo, la primera Regla del Provincial recuerda el fin del apostolado educativo de la Compañía y cómo el Provincial debe procurar que se logre "como exige la gracia de nuestra vocación"... Todos comprendemos que esto no es una Norma sino una Regla en el sentido de la Ratio, es decir, una formulación específica que garantiza y asegura que no se pierda lo esencial.

Y con esto tocamos un punto bien interesante y valioso. Hoy en día hablamos del "aseguramiento de la calidad", es decir, de la calidad que hemos ido logrando en nuestros trabajos. Y esto es indiscutible para una empresa educativa apostólica actual como las nuestras. Pues bien, lo que se quiere decir con ello es sencillamente que de tal manera se hagan los Manuales de Procedimiento y se institucionalicen los procesos que, aunque vengan personas nuevas sin mucha preparación en el día a día, la calidad de lo que ofrecemos se garantice y permanezca en el tiempo exitosamente<sup>22</sup>. La Ratio logró esto durante casi dos siglos y su éxito es indiscutible.

## **6. PUNTOS DISTINTIVOS DE LA RATIO EN SUS MÉTODOS.**

La proyección de la Ratio en los siglos posteriores a su publicación oficial es algo bien ilustrativo. Vamos a dedicar unas líneas a algunos puntos significativos de la Ratio que la hacen merecedora de nuestra admiración y que constituyen nuestra mejor herencia pedagógica. Más adelante veremos cómo se aplicó en las instituciones educativas de la Compañía de Jesús en el Nuevo Reino de Granada<sup>23</sup>. Veremos, en una palabra, a la Ratio en acción. Pero empecemos ahora con esos puntos relevantes de la Ratio.

Me parece que para comprender la significación de la Ratio podríamos mostrar en síntesis sus principios pedagógicos, luego brevemente su plan de estudios y, finalmente, su metodología. Empecemos.

### **6.1 Los grandes principios pedagógicos de la Ratio:**

Entre sus principios se destaca el fundamento de toda pedagogía cristiana, o sea, el buscar unir "virtud con letras" o, más exactamente, buscar una educación religiosa en armonía con el desarrollo humano integral. Comenta a este respecto la Dra. Carmen Labrador<sup>24</sup> que "la pedagogía adaptable y dinámica de la Ratio pretendía unir virtud con letras, la vida con la ciencia y la conducta con el saber... porque no debemos olvidar que son características de la Pedagogía ignaciana las fórmulas de síntesis entre teoría y práctica, entre pensar y hacer, entre conocer y sentir o experimentar, entre razonar y crear, entre aprender y ejercitar o practicar". En verdad, el espíritu de ignacio que conocemos hacía esta síntesis posible. Su espiritualidad es capaz de vertebrar las a veces aparentes tensiones entre extremos que no son, al final, contrarias sino complementarias.

En este sentido, el P. Kolvenbach pondera que en la mente de Ignacio, expresada luego en el Epítome (o libro que contenía el Derecho de la Compañía hasta 1995), *educar es un arte* pues supone una creatividad y una síntesis que solamente un maestro maduro y experimentado puede lograr. Y por esta razón, para Ignacio, educar es lograr, ante todo, no instruir o hacer eruditos sino mejorar al que es educado... y sostiene que los maestros en los Colegios deben estar preparados, en consecuencia, en los métodos de instrucción y en el arte de educar<sup>25</sup>. En este contexto, hay una frase célebre de la Ratio que cita el mismo Padre Kolvenbach y afirma que es un pensamiento lapidario y pragmático: "No es suficiente -afirma la Ratio- que los alumnos, por medio de su trabajo, se conviertan en sabios. Es necesario llevarlos a querer trabajar y a querer ser sabios"<sup>26</sup>.

Para el logro de este principio fundamental la Ratio organiza el proceso educativo a través de la unidad, el orden, la gradación de los estudios, la enseñanza activa y participativa, el equilibrio de teoría y praxis, el cultivo de la expresión oral y escrita, la aplicación de los recursos psicológicos para fomentar el interés y la participación, la relación cordial de maestros y discípulos, la colaboración de los familiares, la asimilación, la reflexión y degustación de los conocimientos adquiridos, la unidad y coordinación en la dirección del centro escolar, los medios de vigilancia y la suavidad de los castigos (Cfr. RPCI, n. 40), el fomento de la responsabilidad de los alumnos, etc. Obviamente, algunos estudiosos se refieren a estas estrategias como a los ideales de la Ratio, no porque sean inalcanzables, sino porque constituyen, según el P. Revuelta<sup>27</sup> en su reciente libro sobre el tema, unas directrices pedagógicas perfectas, algo así como el alma que debe animar y dar sentido a cualquier acción educadora.

Sobre el tipo de *unidad, orden y gradación para el método*, sigue la Ratio, será necesario establecer precisos y determinados objetivos escolares para cada clase. Se ha comprendido que ésta es una prerrogativa esencial para todo buen método de enseñanza. Por esta razón, los objetivos de la enseñanza deben ser seleccionados y adaptados a los estudiantes. José Juvencio<sup>28</sup>, notable educador jesuita de los primeros años, indicaba que

incluso los niños podrían aprender mucho, con tal que no se sumergiesen en demasiadas nociones de una sola vez. Comparaba a los jóvenes talentos con vasos de cuello estrecho, que se pueden llenar solamente echando el líquido lentamente, gota a gota<sup>29</sup>.

En este sentido, pide la Ratio que los *objetivos de la enseñanza* deben ser seleccionados y adaptados a los estudiantes. Y el aprendizaje no se lograría sin la participación activa de la persona. En efecto, Ignacio resalta en los Ejercicios Espirituales, la importancia de la auto-actividad de parte de quien recibe los Ejercicios. Este trabajo personal lo lleva al descubrimiento y le produce alegría, una mayor comprensión de lo que estudia y una gran atracción por la verdad.

El principio de la *auto-actividad* por parte del estudiante consolida las instrucciones detalladas de la Ratio respecto a las Prelecciones y Repeticiones, estrategias concebidas para estimular, guiar y obtener el ejercicio del estudiante y se dirigen al dominio de la temática y al desarrollo de la formación integral.

Un principio central de la Ratio es que no hay conocimiento sin acción como tampoco existe acción de éxito sin *motivación*. Ignacio prescribe una cierta variedad en las actividades de clase, "puesto que nada debilita más la atención de los jóvenes que una prolongada y monótona actividad"<sup>30</sup>.

El P. Bertrán-Quera<sup>31</sup> sintetiza los varios estímulos internos y externos que como *motivaciones* son el motor que vivifica e impulsa la acción pedagógica. "Uno de ellos es el ideal o concepción del trabajo de enseñar –aprender. Para los profesores, un servicio de apostolado. Para los alumnos, un compromiso personal y social que mira a su porvenir profesional. De ahí sale la creación de un ambiente, una atmósfera de entusiasmo, de ardor e interés para aprovechar lo mejor posible el tiempo de estudios y las propias facultades humanas". De hecho no acaban aquí los estímulos de la Ratio. Se echa también mano de estímulos externos como la emulación y las gratificaciones por los resultados obtenidos. Uno de ellos es el ambiente de amor y de interés por parte del profesor sobre cada discípulo, que se traduce en un ambiente de clase comprensivo de las diferencias individuales y a la vez estimulante y exigente del esfuerzo. Así se pretendía conseguir un equilibrio entre amistad y bienestar que favorece el clima de superación escolar. Y con ello, un efecto de satisfacción y gusto en el alumno al constatar el progreso y éxito conseguido como recompensa por el deber cumplido<sup>32</sup>. Anotaciones éstas profundamente constitutivas del estilo personalizado que hoy favorecemos y estimulamos basados en el espíritu de la Pedagogía Ignaciana!

Notemos una vez más que estos *principios pedagógicos* están *estrictamente ligados entre sí*. De ahí su novedad y su fuerza. El resultado educativo al que se busca llegar es el crecimiento genuino concebido en términos de competencia pero, sobre todo, de maduración humana. En efecto, "el conocimiento, comenta el P. Kolvenbach<sup>33</sup>, es el producto de continuos esfuerzos y ejercicios intelectuales, pero esfuerzos fructuosos de este tipo son imposibles sin una motivación y un ambiente humano adecuados. Ninguno de estos principios, concluye, es particularmente original, si bien la estrecha concatenación entre ellos fuese en tiempos de la Ratio una novedad".

Quisiera notar aquí, antes de seguir adelante con el Plan de Estudios de la Ratio, algo que considero bien interesante y valioso de profundizar. El P. Bertrán-Quera<sup>34</sup> valora los grandes aportes educativos de la Ratio como Método y Programa General de Estudios de la Compañía analizando los tres puntos vertebrales, a su juicio, de la formación implicada y buscada en ella: la Educación Religiosa, la Formación del Carácter y la Formación Intelectual. Tres aspectos que sin duda constituyen las claves de la Formación Integral tal como hoy la vamos desentrañando y comprendiendo. En este orden de ideas, el autor afirma que la Ratio fue eminente en su concepción y en los medios para lograrlo. Su libro precisamente desarrolla de modo muy amplio este triple esquema. No es posible pasarlo por alto. Una invitación a seguir investigando.

## ***6.2 El Plan de Estudios en la Ratio***

El Plan de Estudios en la Ratio se concibe como un conjunto de materias (asignaturas) de enseñanza gradual y sistemáticamente organizadas. Tenían su concreción en temas, textos y autores. Todo este conjunto es organizado en cinco años de estudios inferiores (ínfima, media, suprema, humanidades y retórica). Luego venían los estudios superiores: tres años de Filosofía con las Matemáticas y Ciencias experimentales y cuatro años de Teología. La Filosofía tenía en sus tres años un plan de estudios que comprendía en el primer año, lógica y matemática; en el segundo, física y ética y, en el tercero, metafísica, psicología y matemática superior. La Teología, por su parte, se cursaba durante cuatro años y era particularmente dedicada a los aspirantes al sacerdocio. Para un total de 12 años de formación básica. Para algunos, sin embargo, "de virtud probada y que brillen por su ingenio", se añadían dos cursos más en privado y de éstos, algunos podrían ser promovidos al grado de doctores o maestros.

Las clases estaban distribuidas en dos semestres. Los alumnos más aventajados podían pasar de grado en el segundo semestre. El curso duraba desde septiembre al mes de julio siguiente. Las vacaciones variaban según las costumbres y la localización geográfica. Había, con todo, algunos días de vacaciones en Navidad, Carnaval, Semana Santa, Pascua, Pentecostés y los jueves que eran días sagrados para el descanso semanal. Es interesante también ver que la distribución diaria incluía horas de estudio privado lo cual permitía valiosos niveles de interiorización, trabajo personal y autonomía.

"Mirado en conjunto, este proyecto de formación humana, concluye la Dra. Carmen Labrador<sup>35</sup>, superó cualquier intento de organización escolar de la época". Es un Proyecto Pedagógico que procuró la formación religiosa, caracteriológica e intelectual de corte renacentista que confluía en el ideal de hombre completo de la época. Y es notable el haberlo hecho posible.

## ***6.3 Los Métodos de la Ratio.***

La metodología de la Ratio va dirigida sistemáticamente a la mayor eficacia en el aprendizaje. Este es uno de los aspectos más relevantes de la Ratio, a mi modo de ver y de mayor proyección a nuestro trabajo educativo actual. Se pueden distinguir en la Ratio como dos clases de estrategias didácticas:

- a. Las estrategias de aplicación general, válidas para la mayor parte de los aprendizajes. Entre ellas se destacan la Prelección, las Repeticiones, los ejercicios escritos o composiciones, los exámenes y evaluaciones, la exposición de saberes en actos públicos, ordinarios o solemnes, y la formación de círculos de estudios o academias. De hecho, la Ratio no se contenta con recomendar estas estrategias de aprendizaje en general, sino que los prescribe minuciosamente y con exactitud.
- b. Las estrategias específicas para determinados cursos o clases de alumnos, particularmente en las clases inferiores, como la lección de memoria, las concertaciones mediante desafíos, los cargos honoríficos, las dignidades o premios. Todo un conjunto de estímulos, como veíamos anteriormente, de inmensa motivación y fuerza<sup>36</sup>.

Vale la pena ponderar<sup>37</sup> la unidad, el orden, la gradación, la actividad, la expresión... como notas relevantes de estas estrategias, así como la utilización de recursos didácticos adecuados a las materias de estudio, ilustraciones, representaciones, certámenes, métodos variados "inventados oportunamente" para cada ocasión...

Y los historiadores de la educación, por su parte, no han sido ajenos a este ordenamiento eficaz de las estrategias de aprendizaje. James Bowen escribió lo siguiente: "Por medio de las técnicas de la Ratio, de Prelección, concertación, ejercicios y Repetición, las escuelas jesuíticas desarrollaron un sistema pedagógico más avanzado que ninguno de los existentes en otras partes de Europa, y al acentuar la uniformidad, estableció un alto nivel de éxito"<sup>38</sup>.

Una metodología de tal efectividad produjo frutos que admiran a todos. Podría decirse que uno de los mejores aportes de San Ignacio a la Contrarreforma fue sin duda el apostolado de los Colegios y de las Universidades. Punto bien interesante de profundizar. El P. García-Villoslada<sup>39</sup>, por ejemplo, presenta los comentarios del historiador Federico Paulsen (muerto en 1908) quien dice en este sentido: "Una ojeada rápida basta para demostrar cómo el sistema docente de los jesuitas avanza irresistiblemente. La formación del clero católico está a fines del siglo XVI, o sea, medio siglo apenas después del nacimiento de la Orden, casi del todo en sus manos. En el ancho arco que va desde la desembocadura del Rin hasta la del Weischel habían logrado apretar el centro de la herejía con sus colegios, como un cinturón de máquinas de asedio. La Compañía les había arrebatado de las manos a las Universidades la enseñanza casi total de las Humanidades, de la Filosofía y de la Teología, infiltrándose unas veces en sus facultades, y otras mediante institutos en concurrencia (...) En pocos decenios, se puso un dique al avance del Protestantismo, y a principios del siglo XVII estaba el Catolicismo bien equipado para la reconquista".

Ignacio, por su parte y con su prudencia, desde los albores de los Colegios, recomendaba a los Jesuitas que iban al apostolado de la educación (1549) "hacerse amigos de los que son cabeza de los herejes, yendo 'poco a poco', con destreza y muestras de amor, dilucidando los puntos dogmáticos controvertidos, impugnando la herejía pero tratando a las personas con amor, deseo de su bien y compasión más que otra cosa, atrayendo a la obediencia de Roma pero evitando ofensas imprudentes que les hagan ser tenidos por

‘papistas’ y por eso menos creíbles”<sup>40</sup>. Combinación acertadísima de prudencia y de métodos altamente eficaces para lo que se deseaba lograr.

#### ***6.4 Una palabra sobre el Maestro en la Ratio.***

Es el personaje clave para la Ratio. En efecto, en una Institución Educativa de la Compañía la mayor responsabilidad para la formación, sea moral o intelectual, no reside en la disciplina o en la actividad dentro o fuera de las aulas de clase, sino en los mismos educadores. De hecho, si miramos las cosas con cuidado, un Colegio de la Compañía debe ser, ante todo, una comunidad abierta a la sinceridad, en la cual las relaciones personales entre profesores y estudiantes puedan desarrollarse naturalmente. Este es sin duda la expresión del espíritu de Ignacio.

El P. Kolvenbach<sup>41</sup>, en este contexto, hace una síntesis iluminadora de ese perfil del Maestro en la Ratio y las funciones que implica. Escuchemos sus propias palabras: "En efecto, dice, sin semejantes vínculos de amistad, gran parte de la fuerza única de nuestra educación se perdería. Una relación auténtica de confianza y amistad entre el profesor y el estudiante es una condición fundamental para todo crecimiento genuino de valores". De esta manera, la Ratio expresa que los profesores tienen necesidad, en primer lugar, de conocer a los propios alumnos. Recomienda que los maestros estudien a los propios alumnos de manera exhaustiva, reflexionen sobre sus aptitudes, sus defectos y las implicaciones del comportamiento en sus clases, y añade que al menos algunos de los profesores deben tener un conocimiento del ambiente familiar de los estudiantes. Los profesores deben siempre respetar la dignidad y personalidad de sus alumnos. En clase, insiste la Ratio, los profesores deben ser pacientes con los muchachos y saber pasar por alto ciertos errores o dejar la corrección hasta el momento psicológico adecuado. Deben ser siempre más inclinados a la alabanza que a la culpa y, si es necesario corregir, se debe hacer sin ser ásperos. El espíritu amigable alimentado con frecuentes, casuales conversaciones con los estudiantes, también fuera de las horas escolares, ayudará mucho a conseguir la formación humana del estudiante. Y no duda en recomendarles que "no se muestre más cordial con unos que con otros" y "no excluya a nadie por ser de condición humilde o pobre"...

En la Parte IV de las Constituciones<sup>42</sup>, Ignacio propone el ejemplo personal de los profesores en primer plano, como medio apostólico para ayudar a los estudiantes a crecer en los valores. De hecho, el profesor influenciará el carácter de modo persuasivo, al bien o al mal, con el ejemplo de su vida.

La Ratio le pide a los profesores que "rueguen a Dios con frecuencia por sus discípulos y los edifiquen con el ejemplo de su vida religiosa"<sup>43</sup>. Y el P. Nadal a su vez concluye: "por lo que toca a sí mismo, cada profesor considere de cuánta importancia es el oficio que tiene, y cuánto ha de procurar que sea superior en toda perfección, como ejemplar para sus alumnos"<sup>44</sup>.

No hay duda de que el Maestro en la Ratio debe ser lo que Paulo VI en la "Evangelii Nuntiandi" observaba: "hoy los estudiantes no prestan mucha atención a los profesores

cuanto a los testimonios, y si escuchan a los profesores, es porque son testigos". Mucha parte del contenido de la Ratio se refiere al Maestro como modelo y ejemplo de sus alumnos.

En algunas partes, además, se le indica claramente sobre la necesidad de ser competente en el área que se la ha asignado, se insiste en su formación continua, en el trabajo conjunto con los demás profesores... y bien importante, se fija especialmente en su capacidad para enseñar. Nada se improvisa en la Ratio. Y los puntos claves quedan consignados y relevados debidamente.

El conjunto humanista en el que se circunscribe al profesor está lleno de indicaciones concretas que permiten reconocer sus funciones y lo que se le pide para desempeñarse como tal. Se le pide originalidad e independencia de pensamiento, amor a la verdad por sí misma, capacidad de reflexionar y formar juicios correctos, conocimiento individual de los alumnos, orientación personal con indicaciones provechosas, recursos suficientes para adaptarse y adecuar la enseñanza al nivel y al ritmo de aprendizaje de los estudiantes, posibilitar un trabajo fácil y atractivo, graduado en cantidad y dificultad, utilizando métodos variados, etc..."<sup>45</sup> En síntesis, un perfil que implica lo que hoy expresamos, estimulados por el P. General, como educadores "competentes, conscientes, compasivos y comprometidos"<sup>46</sup>.

## ***7. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA PEDAGOGÍA JESUÍTICA.***

Este Sistema Educativo de la Compañía, cuya fuerza e influencia radicaba en el espíritu común y que se había desarrollado en principios pedagógicos también comunes, basados en la experiencia y corregidos y adaptados por un medio en constante intercambio, evolucionó y encontró su plena realización durante 174 años... Pero tuvo un brusco y trágico final. Cuando la Compañía de Jesús fue suprimida por la Bula Pontificia de 1773, fue prácticamente destruida una red de 845 instituciones educativas extendidas por toda Europa, América, Asia y África. Solamente unos pocos colegios jesuitas quedaron en territorio ruso, donde la supresión de la Compañía nunca llegó a tener efecto.

Cuando Pío VII, cuarenta años después, decidió restaurar la Compañía de Jesús en 1814, una de las razones que dio para su determinación fue que "la Iglesia Católica podrá gozar, de nuevo, del beneficio de su experiencia educativa" (de la Bula Sollicitudo Omnium Ecclesiarum). El trabajo educativo, de hecho, comenzó inmediatamente fue restaurada la Compañía, y poco después, en 1832, se publicó una edición experimental revisada de la Ratio Studiorum. Pero nunca fue definitivamente aprobada. Las turbulencias de la Europa del siglo XIX, marcada por revoluciones y frecuentes expulsiones de los jesuitas de varios países, impidieron una renovación y adaptación de la filosofía y pedagogía de la educación jesuítica. A pesar de todo, en medio de situaciones difíciles, las Instituciones educativas de la Compañía comenzaron nuevamente a florecer, de manera especial en las naciones que entonces se desarrollaban, e intentaron aplicar lo mejor que pudieron la Ratio<sup>47</sup>.

En España<sup>48</sup>, concretamente, respecto a la aplicación de la Ratio de 1832, los jesuitas dieron, en el siglo XIX, interpretaciones maximalistas y minimalistas. Los que interpretaban la Ratio en sentido maximalista exigían su aplicación exacta. Esto se puso en práctica sobretodo en los estudios de Humanidades y Filosofía. Incluso llegaron a añadir nuevas normas a algunos aspectos indicados en la Ratio, como los referidos a la emulación (dignidades y premios) y a la vigilancia de los procesos...

Otros jesuitas hacían una interpretación moderada de la Ratio. Daban, por supuesto, su importancia a la enseñanza humanística y filosófica por sus valores formativos, pero en vez de aplicar con rigor el sistema prescrito en el código jesuítico, procuraban acomodarlo a las circunstancias del país, a los adelantos de otras ciencias, y a los planes estatales de estudios.

Por último, hubo otros que tuvieron que contentarse con la aplicación mínima de la Ratio. Cuando, por circunstancias generalmente ajenas a su voluntad, se veían obligados a impartir un plan de estudios que hacía imposible la aplicación de la Ratio, se contentaban con buscar sus ideales, o con aplicar algunos de los recursos pedagógicos de emulación, que eran referidos a todo aprendizaje: desafíos en algunas clases de los pequeños, actos públicos en algunas ocasiones festivas, lectura de notas, proclamación de dignidades y distribución de premios. La Ratio, en esta versión mínima, quedaba prácticamente reducida a los principios pedagógicos fundamentales y a los medios de emulación.

Quienes eran críticos de la Ratio como Método y Programa de Estudios para los tiempos actuales indicaban tres puntos muy específicos que obviamente la Ratio oficial había tenido en cuenta como una problemática que debía solucionarse de acuerdo a "tiempos, lugares y personas...", si se quería aplicar debidamente. Veámoslas.

Algunas dificultades<sup>49</sup> se planteaban a partir de las exigencias del método mismo que daba excelentes resultados si se le aplicaba bien. Pero era un método difícil, que requería, para su buen rendimiento, profesores muy abnegados y especializados, y alumnos selectos, voluntariosos e inteligentes. Podían darse circunstancias propicias para que eso sucediera en un colegio concreto durante un tiempo determinado. Pero a la larga iba a ser difícil y a veces imposible.

Otra dificultad que aparecía con frecuencia era que los mismos jesuitas desconocían a la Ratio. Las Cartas a los Provinciales iban en términos como éstos: "que no había maestros formados según exige el método de la Ratio; pues ninguno de ellos había aprendido por aquel método; no había quien entendiese el mecanismo de la prelección, ni el sistema y orden de las repeticiones, ni los requisitos que exige la preparación de las composiciones, etc."<sup>50</sup> Muchos de los Prefectos de Estudios se quejaban de los maestros "porque no se empapan del espíritu de nuestra Ratio Studiorum y así cada cual enseña como le parece"... Le da a uno la impresión de que nos estuvieran oyendo hoy, verdad ?

La resistencia de los alumnos fue otra de las grandes dificultades para la observancia de la Ratio de 1832. En tiempos antiguos los jóvenes podían dedicarse al estudio de lenguas clásicas y de la Filosofía como asignaturas únicas. En el siglo XIX tenían que

compartirlas con asignaturas más atrayentes, precisamente las que la Ratio consideraba 'accesorias'... Abundan las quejas sobre la aversión de los jóvenes a los estudios que los jesuitas consideraban más serios... En general puede decirse que el nivel exigido en la Ratio era demasiado alto para la mayoría de los alumnos. A la larga la solución no podía ser otra que bajar el nivel... pero qué quedaba entonces de la verdadera Ratio<sup>51</sup> ?

El ambiente imperante en el resurgir crítico del siglo XIX después de la Revolución Francesa, hacía más penosa la consecución del ideal clásico y filosófico. En general y para todo el siglo XIX y XX los jesuitas, comenta con cierta ironía el Padre Revuelta, no fueron capaces de imponer en este ambiente de la modernidad la fórmula ignaciana de "entrar con la suya para salir con la nuestra"... No pudieron luchar contra la corriente. La aplicación más estricta de la Ratio quedó reducida a los escolasticados de la Compañía, donde había un alumnado selecto y maduro. Allí no llegaba la obligación de los planes oficiales, y no penetraba, de momento, el pragmatismo del ambiente mundano.

Haciendo un salto en la historia, nos hallamos en 1980 cuando, bajo la intuición maravillosa del P. Pedro Arrupe, entonces General de la Compañía, se propone renovar, en el espíritu de Ignacio, al apostolado educativo de la Compañía. Máxime después del Concilio Vaticano II y de los profundos cambios sufridos por la sociedad de finales del siglo XX. El Padre Arrupe pedía la elaboración de un código no ya de normas pedagógicas como lo fue la Ratio, sino recoger los principios fundamentales y modos de hacer las cosas propios del espíritu educativo de la Compañía.

Surgen entonces, en un proceso similar al que hizo posible la Ratio de 1599, dos Documentos Corporativos básicos para el apostolado educativo de la Compañía hoy: las *Características de la Educación de la Compañía de Jesús*, en 1986, que recoge el espíritu común que brota de las fuentes ignacianas de los Ejercicios Espirituales y de la Parte IV de las Constituciones, unido a la práctica educativa muy diversa según los "tiempos, lugares y personas" del mundo moderno; y, un poco más tarde, el documento "*Pedagogía Ignaciana, un planteamiento práctico*" en 1993, que busca llevar al aula de clase esos principios y valores consensuados en *las Características de la Educación de la Compañía de Jesús*<sup>52</sup>.

La Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina, AUSJAL, ha hecho una adaptación importante del Documento Corporativo de las *Características de la Educación de la Compañía de Jesús* en el año 1995. Este documento "*Desafíos de América Latina y Propuestas Educativas*", recoge esa visión ignaciana común y la aplica al estilo universitario ignaciano de hoy.

Tanto los Colegios como las Universidades Jesuitas en el mundo, llevan actualmente un proceso de Renovación Ignaciana a la luz de estos Documentos Corporativos que, en alguna forma similar a la Ratio, recogen el espíritu y la tradición propias del apostolado educativo de la Compañía.

La Educación de la Compañía hoy no constituye ni puede constituir muy seguramente el "sistema" unificado del siglo XVII. Y, aunque no pocos principios de la Ratio original

conservan actualmente su validez, el currículo y planes de estudios han sido renovados por las distintas necesidades de las diferentes culturas y confesiones religiosas, y por el perfeccionamiento de los métodos pedagógicos, que varían de una cultura a otra<sup>53</sup>.

El espíritu común, la visión ignaciana aplicada a la educación, juntamente con las finalidades básicas, los objetivos y líneas de acción que se derivan de ella, pueden ser una realidad en todas las instituciones educativas de la Compañía de Jesús hoy, aun cuando las aplicaciones más concretas sean diferentes y muchos detalles de la vida escolar vengan determinados por factores culturales diversos y por otras instancias exteriores.

Una vez más la Compañía trata de ser fiel al sabio principio de adaptación "a los lugares, tiempos y personas", al espíritu ignaciano de la búsqueda de la excelencia y la fidelidad creativa a nuestra tradición pedagógica. Un ideal y un reto a la vez para todos nosotros hoy!

Muchas gracias a todos ustedes por su amable atención!

Santiago de Cali, Julio 1 de 1999

- 
- 1 Gilbert Highet, *The Art of Teaching*, London, Methuen, 1953, p. 197
  - 2 Cfr. Granero Jesús M., S.I., *Espiritualidad Ignaciana*, pp. 95 y ss.
  - 3 BAC., *Obras de San Ignacio*, 6ª. Ed., pp. 737-740.
  - 4 Granero Jesús M., S.I., o.c., pp. 199-200
  - 5 Const., IX., 735.
  - 6 Cfr. García-Villoslada Ricardo, S.I., *San Ignacio de Loyola*, BAC, Madrid, 1986, c. XII
  - 7 Codina Gabriel, S.I., "*Cuatrocientos años de la Ratio Studiorum*", en *Educatio*, 1999, n.1, p. 4).
  - 8 Tellechea Ignacio, *Ignacio de Loyola, solo y a pie*, Ediciones Sígueme, Salamanca, 1997, sexta edición, pp. 211 y ss. Cfr., también, *Autobiografía*, Nos. 84-85.
  - 9 Labrador Carmen, o.c., p. 24; García-Villoslada, Ricardo, S.I., o.c., c. XII
  - 10 Cfr. Bertrán-Quera S.I. o.c., p.11. García-Villoslada, Ricardo, S.I., o.c., p.894
  - 11 Remolina Gerardo, S.I. "*Principios educativos de la Ratio Studiorum generados desde la Parte IV de las Constituciones*", y Ugalde, Luis S.I., *Espiritualidad y Educación Ignaciana*, ponencias en el Seminario-Taller Internacional sobre la Ratio Studiorum, Universidad Javeriana, Cali, Colombia, Julio de 1999.
  - 12 Labrador Carmen, "*Estudio Histórico-Pedagógico*", en Gil Eusebio, S.I. (Editor), *El Sistema Educativo de la Compañía de Jesús, la "Ratio Studiorum"*, p. 23
  - 13 Bertrán-Quera Miguel, S.I., *La Pedagogía de los Jesuitas en la Ratio Studiorum*, Universidad Católica del Táchira-Universidad Católica Andrés Bello, San Cristóbal-Caracas, 1984, p. 19

- 14 Astrain Antonio, S.I., *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, Tomo III. Citado en Bertrán-Quera Miguel, S.I., o.c., p. 39.
- 15 Monumenta Historica Societatis Iesu, *Monumenta Pedagogica*, p. 387. La sigla que se seguirá utilizando en adelante es MHSI.
- 16 Bertrán-Quera, S.I., o.c., p. 41
- 17 MHSI, Monumenta Pedagogica, p. 385.
- 18 Cfr. Labrador Carmen, o.c., p.37.
- 19 Bertran-Quera, S.I., o.c., p.40 y Astrain Antonio, S.I., o.c., TIII, p. 561
- 20 Cfr. “Características de la Educación de la Compañía de Jesús”, n. 193.
- 21 “As for pedagogical part, the shortest rule would be: consult the schools of the Jesuits; for nothing better has been put into practice”. Cfr. Bacon Francis, DeAugustis, vi. 4.
- 22 Cfr. *Ratio Studiorum*, RPEI, n.5.
- 23 Del Rey José, S.I., “Implementación de la Ratio Studiorum en el Nuevo Reino de Granada”, ponencias del Seminario Taller sobre la Ratio Studiorum, Univ. Javeriana, Cali, Colombia, Julio de 1999.
- 24 Labrador Carmen, o.c., p.47
- 25 Kolvenbach Peter-Hans, S.I., Congreso de Estudios Internacionales sobre la Pedagogía de la Compañía de Jesús, Discurso de Apertura, Messina, Noviembre 14 de 1991, p.20.
- 26 Kolvenbach Peter-Hans, S.I., “Educación en el espíritu de San Ignacio”, Razón y Fe, 236 (1997), p. 27.
- 27 Revuelta Manuel, S.I., Los Colegios de los Jesuitas y su tradición educativa (1868-1906), Universidad Pontificia de Comillas, 1998, p. 361.
- 28 Juvencio José, S.I., *Método para aprender y enseñar*, Florencia, 1703, en Bertán-Quera S.I., oc., pp. 831 a 902.
- 29 Cfr. Kolvenbach, Discurso de apertura, o.c., p. 24
- 30 Cfr. Ratio Studiorum, RPCI, n. 24
- 31 Bertrán-Quera, S.I., o.c., p.216-217
- 32 *Ibíd.*, p.217
- 33 Kolvenbach, Peter-Hans, Discurso de Apertura, 1991, p. 25
- 34 Cfr. Bertrán-Quera S.I., oc., pp. 59 a 277.
- 35 Labrador Carmen, o.c., p. 49
- 36 Cfr. Revuelta S.I., o.c., p. 362.
- 37 Labrador Carmen, o.c., p. 34
- 38 J. Bowen, Historia de la Educación Occidental, t. III, Herder, Barcelona, 1985, p. 54. Citado por Labrador Carmen, o.c., p. 51
- 39 García-Villoslada, Ricardo, S.I., o.c., p. 895.
- 40 Cfr. Tellechea Ignacio, o.c., p.381

- 41 Cfr. Kolvenbach Peter-Hans, S.I., *Discurso de Apertura*, p. 23
- 42 Cfr. Constituciones de la Compañía de Jesús, Parte IV., n. 307.
- 43 Ratio Studiorum, RPCI, n.10
- 44 *Ibíd.*, p.72
- 45 Labrador Carmen, o.c., p.53
- 46 Kolvenbach Peter-Hans, S.I., "*Pedagogía Ignaciana hoy*", n. 143
- 47 Cfr. *Características de la Educación de la Compañía de Jesús*, nos. 193-196
- 48 Cfr. P. Revuelta, o.c., pp. 362-363
- 49 Revuelta Manuel S.I., o.c., pp. 370 y ss.
- 50 *Ibíd.*, p. 371
- 51 Revuelta Manuel, S.II., o.c., pp. 372-373.
- 52 Cfr. Vásquez Carlos S.I., *Renovación Ignaciana 1980-1995*, Colegios Jesuitas de Colombia, Santafé de Bogotá, 1995.
- 53 Ocampo Flórez Esteban, "*Claves de la Ratio Studiorum para la lectura de la propuesta educativa de la Compañía de Jesús hoy*", ponencia en el Seminario-Taller sobre la Ratio Studiorum, Universidad Javeriana, Cali, Julio de 1999.

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

*Ratio atque Institutio Studiorum Societatis Iesu* (1586, 1591, 1599). *Monumenta Paedagogica Societatis Iesu*, V. Ed. Ladislaus Lukács, S.I. (Roma, Institutum Historicum Societatis Iesu, 1986).

Bertrán-Quera Miguel, S.I., *La Pedagogía de los Jesuitas en la Ratio Studiorum*, Universidad Católica del Táchira-Universidad Católica Andrés Bello, San Cristóbal-Caracas, 1984.

Gil Eusebio, S.I. (Editor), *El Sistema Educativo de la Compañía de Jesús, la "Ratio Studiorum"*, Universidad Pontificia de Comillas, España, 1992.

Labrador Carmen, *Estudio Histórico-Pedagógico*, en Gil Eusebio, S.I. (Editor), *El Sistema Educativo de la Compañía de Jesús, la "Ratio Studiorum"*, pp. 17-58.

Briceño Jáuregui Manuel, S.I., *Paideia Jesuítica en el Nuevo Reino de Granada, siglos XVII y XVIII*. Apuntes fotocopiados, 1986.

*Educación Jesuítica. Introducción*. Centrum Ignatianum Spiritualitatis (XII), 1981.

Charmot Francois, S.I., *La Pedagogía de los Jesuitas*, Madrid, Sapientia, 1952.

Reuelta González Manuel, S.I., *Los Colegios de Jesuitas y su tradición educativa, 1868-1906*, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 1998.

*Características de la Educación de la Compañía de Jesús*, Documento Corporativo, Roma, 1986.

*Pedagogía Ignaciana, un planteamiento práctico*, Documento Corporativo, Roma, 1993.

*Desafíos de América Latina y Propuestas Educativas*, AUSJAL, Documento Corporativo, Santafé de Bogotá, 1995.

Kolvenbach Peter-Hans, S.I., *Discurso de apertura, Messina, Noviembre de 1991*, Congreso de Estudios Internacionales sobre la Pedagogía de la Compañía de Jesús.

Kolvenbach Peter-Hans, S.I., *Pedagogía Ignaciana hoy*, Discurso en Villa Cavalletti, 29 de Abril de 1993.

Kolvenbach Peter-Hans, S.I., *Educación en el Espíritu de San Ignacio*, Razón y Fe, Tomo 236 (1997), pp. 21-31.

García-Villoslada Ricardo, S.I., *San Ignacio de Loyola*, BAC, 1986.

Tellechea Ignacio, *Ignacio de Loyola, solo y a pie*, Ediciones Sígueme, Salamanca, 1997, 6ª. Edición.

**ALGUNOS CONTACTOS ACTUALES SOBRE LA "RATIO STUDIORUM" EN LA WEB:**

Events at Saint Louis University Celebrating the 1599 Foundation of Jesuit Education, <http://www.slu.edu/organizations/rqc/rq.html>

Michael Williams, S. J., *Old Wine in New Skins: The Ratio Studiorum and Modern Jesuit Liberal Arts Education*. Spring Hill College, 1998. <http://ntserver.shc.edu/www/Scholar/wms/wms.html>

Reiter Lisa, *Excerpts from the Ratio Studiorum on Faith and Morals, Rules for Extern Students*, (March 3, 1999) <http://www.slu.edu/organizations/rqc/reiter.html>